



DISCURSO APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2014/15

**Rector Universidad de Cádiz
Facultad de Ciencias
Puerto Real, 3 de octubre de 2014**



Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía. Alcaldesa de Puerto Real. Parlamentarios andaluces. Presidente de la Audiencia. Delegado Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y delegada de Educación, Cultura y Deporte. Claustro de la Universidad de Cádiz. Presidenta del Consejo Social de la UCA. Autoridades civiles y militares. Amigas y amigos. Buenas tardes

Me corresponde cerrar este solemne acto de apertura del curso académico 2014/15 en nuestro Campus de Puerto Real. Estamos, como saben, en un auténtico nodo de conocimiento que, junto al resto de campus componen la fisonomía de nuestra Universidad. Una institución que se sustenta sobre los cuatro pilares de sus cuatro campus, cada uno de ellos con sus particularidades y características propias. Todos ellos singulares e imprescindibles, diversos y diferenciados, vertebradores del territorio provincial desde la docencia, la investigación, la transferencia de resultados y la prestación de servicios a la sociedad.

Y tomo la palabra después de haber atendido, como el resto de los presentes, al transparente ejercicio de rendición de cuentas con nuestra comunidad universitaria y con la sociedad que constituye la presentación de la Memoria de Responsabilidad del curso 2013/14.

Un ejemplo de dedicación, esfuerzo e implicación en unos difíciles momentos. Gracias, secretaria General, profesora Fuentes, por poner voz, por resumir y presentar una Memoria donde nos reflejamos todos quienes formamos parte de nuestra Universidad y de la sociedad a la que sirve.

Y protagonistas destacados de este acto solemne son los alumnos de grado, diplomatura, licenciatura, másteres y doctorado que, tras el término de sus brillantes etapas como estudiantes de la Universidad de Cádiz, han recibido hoy un merecido premio extraordinario a tantas horas de dedicación, a tantos días de estudio. El trabajo bien hecho y el resultado del esfuerzo deben ser justamente reconocidos. Sois un ejemplo para todos, pero especialmente para los cerca de cinco mil alumnos de nuevo ingreso que en 2014/15 se estrenan como estudiantes en nuestra universidad, para los más de 22.000 personas matriculadas en los 44 títulos de grado, 45 másteres oficiales y 15 programas de doctorado que conforman la oferta académica de la UCA en este curso que ahora comenzamos. Como afirmaba uno de los científicos más influyentes de la historia, Albert Einstein, "dar ejemplo no es la



principal manera de influir en los demás; es la única manera” de hacerlo. Vosotros lo hacéis, por eso, vuestra universidad os lo reconoce con estas distinciones. En las universidades reconocemos el esfuerzo. Enhorabuena a vosotros y a vuestras familias.

El curso 2014/15 es un año cargado de proyectos que fijan nuestro horizonte y de efemérides que acompañan el paso con la fuerza del camino transcurrido y de los logros colectivos. Me refiero a los XXV años de nuestra querida Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (facultad a la que pertenezco) y los 10 años del Campus de Jerez. Dos fechas para el recuerdo pero, sobre todo, para el estímulo.

Gracias a todas las personas (profesores, personal de administración y servicios y alumnos) que vertieron sus ilusiones, su inteligencia y su trabajo para forjar una historia que trasciende a la simple acumulación de años. Hace ahora un cuarto de siglo fuimos, tras Las Palmas, la segunda universidad del país en impartir estos estudios. Desde entonces, no hemos dejado de crecer hasta convertir a este centro en un referente internacional en el marco de los estudios marinos y marítimos a través de una oferta académica cualificada, formada por dos grados, tres dobles grados y siete másteres oficiales.

Gracias a los anteriores rectores y equipos de gobierno, a los decanos y equipos decanales anteriores y actual de la facultad que creyeron en este proyecto. Un proyecto que constituye un pilar sólido en nuestro Campus de Excelencia Internacional del Mar.

Si el último acto solemne del curso pasado fue la investidura del profesor Daniel Pauly como doctor Honoris Causa por nuestra Universidad (una eminencia internacional en estos estudios), en el primero de este año también ha tenido, dentro del marco de sus 25 años de historia, un protagonismo especial este centro. Gracias, decano, profesor Quiroga, por tu magnífica conferencia inaugural. Gracias por tu disponibilidad y, sobre todo, por tu trabajo y dedicación a nuestra Universidad. Un signo inequívoco de que la senda emprendida hace un cuarto de siglo se enriquece cada día con las aportaciones docentes y científicas de nuestros profesores e investigadores. La travesía sigue. El rumbo es el futuro. Nos guía el conocimiento, el rigor y la notable pretensión de ser mejores para mejorar a la sociedad.



Y del mar a tierra adentro para seguir cumpliendo años. Los diez que celebra este curso nuestro Campus de Jerez. Una magnífica combinación de espacios e infraestructuras universitarias donde se ubican sus dos centros propios (Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación) y las tres sedes de Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias del Trabajo y Enfermería para, entre todos, desplegar un oferta de nueve grados y cinco másteres oficiales de los que se benefician los más de 5.000 alumnos matriculados actualmente.

Una década para un campus sobresaliente, que vigoriza a una ciudad que a sus muchos activos económicos y culturales, suma desde hace dos lustros la universidad. Diez años de esfuerzos y dedicación para consolidar su oferta académica, para convertirse en el epicentro de los estudios en las Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad de Cádiz. Gracias a toda la comunidad Universitaria del Campus de Jerez y a todos los anteriores rectores y decanos y equipos directivos que han trabajado y trabajan en este proyecto.

En nuestra Universidad encuentran su personalidad y especialización los 15 centros universitarios que imparten docencia y generan investigación en nuestros cuatro campus. Cada uno, como decía al principio, con sus singularidades. Como éste en el que nos encontramos celebrando el inicio formal de un nuevo año académico.

Un campus, el de Puerto Real, referente en el conjunto del sistema universitario regional y español, que a partir de este curso, además, se nutre con la incorporación de la comunidad universitaria de nuestra Escuela Superior de Ingeniería.

A una elevada calidad en las titulaciones que se imparten, se le une la exclusividad de un gran parte de las mismas en el conjunto de las universidades públicas andaluzas. Un campus asido por dos brazos: el mar y el Parque Natural Bahía de Cádiz. Dos relevantes peculiaridades que son agentes determinantes de su actividad y que lo hacen único en España.

Trabajamos para alcanzar el reconocimiento de primer Campus Natural de nuestro país y que sea un rasgo de identidad y singularidad. Un proyecto en elaboración que en los próximos meses queremos presentar a la administración autonómica y cuya presidenta, presente hace unos días en la UCA para la inauguración del nuevo edificio de la ESI, destacó elocuentemente en su



intervención. Alcaldesa de Puerto Real, gracias por tu presencia en este tu campus, seguro que iremos de la mano en este proyecto.

Un campus que, como saben (lo recordaba hace unos momentos), está de estreno. Si este martes inaugurábamos las excelentes infraestructuras universitarias de la nueva Escuela Superior de Ingeniería, hoy reestrenamos este salón de actos de la Facultad de Ciencias, a cuya decana y equipo decanal y a su comunidad universitaria quiero agradecer los trabajos continuos e incesantes para la mejora del centro. Más allá de las actividades propias de la Facultad donde se ubica, prestará servicio al conjunto de centros que despliegan aquí sus acciones docentes, investigadoras y de servicios, como está ocurriendo en el día de hoy con el inicio solemne de nuestro curso 2014/15.

Una apertura de curso en una instalación renovada. Un espacio que puede servirnos de espejo de la evolución y el carácter de la propia Universidad de Cádiz. Cada comienzo de curso significa para nosotros un reestreno, un volver a empezar, un inicio ilusionante, una manera estimulante de recomenzar un camino, siempre plagado de proyectos y expectativas. La UCA no deja de renovarse cada año, cada día, para, así, afrontar los cambios, estar a la altura de las circunstancias, reforzar su interacción con la ciudadanía y responder a las demandas y exigencias que proceden de la sociedad a la que, como universidad pública, debemos corresponder.

Un principio de transformación y actualización, de adaptación y anticipación, que irradia la actividad de nuestros cuatro campus. Una universidad es siempre un proyecto, una realidad en construcción, nunca deja de hacerse, de reinventarse, de formular propuestas de mejora.

El curso 2014/15 se inicia bajo el signo de la estabilidad en el conjunto de todas las titulaciones. Nuestra oferta académica para este nuevo curso se incrementa con tres títulos de grados (Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica Industrial e Ingeniería Mecánica) para un total de 44. En apenas unos meses, hemos garantizado estos estudios en la UCA con la elaboración y aprobación de las memorias por los órganos de la Universidad de Cádiz y con la evaluación y verificación posterior por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento. Gracias a todas las personas que han trabajado con tanta efectividad para dar respuesta a decisiones jurídicas sobrevenidas. Tres títulos de grado a los que se suman tres nuevos dobles grados: en Administración y Dirección de



Empresas y Derecho; en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos y en Química y en Enología. Gracias también a todas las personas que han hecho posible esta adecuada oferta formativa.

Consumado ya el proceso de implantación de los grados, estamos trabajando con intensidad en el siguiente ciclo dentro de la formación de nuestros alumnos: los másteres, ya verificados en su mayoría. Esto garantiza una oferta académica estable de estudios de posgrado, que se extiende por todas las ramas del conocimiento y que reflejan el elevado grado de especialización de nuestros centros y titulaciones. De un total de 45, 12 son interuniversitarios, muy en conexión con el marco de distinción que suponen los campus de excelencia en donde participa la Universidad de Cádiz y con la forja de firmes agregaciones docentes y científicas entre universidades.

Siete se impartirán por vez primera el próximo curso, cuyos contenidos y programa docente han contado con la participación de los centros y departamentos. Se encuentran estrechamente conectados con las características y necesidades del sector productivo de nuestro entorno: Energías Renovables y Eficiencia Energética; Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática, Comunicación Internacional; Ingeniería Química; Actividad Física y Salud y Caminos, Canales y Puertos, este último abre su matriculación en febrero de 2015 para iniciar su docencia al curso siguiente.

Ese esfuerzo combinado entre los grados y los másteres ha permitido implantar los programas de doctorado que adscribimos a nuestras escuelas de doctorado, la Escuela Doctoral de la Universidad de Cádiz (EDUCA), la Escuela Internacional de Doctorado de Estudios del Mar (EIDEMAR) en el Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEI.Mar) y la Escuela Internacional de Doctorado del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario.

Grados, másteres oficiales y programas de doctorado que encuentran sentido en las expectativas de formación de nuestros alumnos. Son ellos, los auténticos destinatarios de esta potente oferta académica.



Continuaremos con nuestras medidas para que ninguna alumna o alumno de la Universidad de Cádiz tenga que abandonar sus estudios por motivos económicos. Una vez aprobado el fraccionamiento de pago y simplificado el sistema de becas UCA, debemos optimizar el número de becas y su cuantía, acompañando y apoyando también al buen estudiante. Para evitar un pago excesivo de tasas, realizaremos un seguimiento del rendimiento académico del alumnado, adecuando la matrícula al mismo tiempo que simplificamos procesos administrativos y unificamos criterios. Secretario General, además de agradecer su presencia en este acto, es también obligado reconocer la política de tasas en nuestra comunidad autónoma, estableciendo el coste de las matrículas en la parte más baja de la horquilla.

Las medidas extraordinarias en los planes de estudio en extinción y el asesoramiento personalizado del alumnado que se encuentra en esta situación límite, permitirá que nuestro alumnado no se vea obligado al abandono de sus estudios por motivos económicos o a una adaptación que suponga un serio gravamen.

Unos alumnos que cuentan en sus estudios con un profesorado de excelencia, comprometido con su formación y con su universidad. Por lo que respecta a las plantillas de nuestro personal docente, esperamos iniciar el curso con normalidad a excepción de las incidencias que surgen en una institución compleja como la nuestra. El trabajo, el esfuerzo y dedicación de todos permitirán minimizar en lo posible las indudables dificultades derivadas de las actuales restricciones impuestas por la legislación vigente. Restricciones que han provocado una descapitalización de nuestro personal universitario que no podemos retener.

Un curso en que se producirá la finalización del proceso de implantación de los últimos títulos de grado. Una exigencia académica que ha hecho necesaria la incorporación de nuevo profesorado, imprescindible para continuar impartiendo nuestros títulos con la calidad que merecen nuestros alumnos.

De este modo, iniciaremos el plan de mejora de las plantillas docentes diseñado y planificado en nuestra Universidad. Dicho proceso prevé que, durante los tres próximos años, se incorporen un centenar de profesores doctores de cualificación contrastada, gran parte de los cuales confiamos que se incorporen en este mismo curso.



Es uno de los compromisos adquiridos por nuestra presidenta de Andalucía y nuestra Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, hoy aquí representada por su secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología, a quién agradecemos su respuesta a nuestros planteamientos, y solicitamos la mayor celeridad en la resolución de la autorización de las plazas solicitadas, que en este momento constituyen la única solución a los problemas de descapitalización que estamos padeciendo.

Y que cuentan también con un personal de administración y servicios encargado de la gestión, que continuará ejerciendo su derecho a la promoción que debe extenderse al PAS laboral y para los que nuestras administraciones tienen que ofrecer soluciones.

En el terreno de la investigación y pese a la parálisis y retraso de las convocatorias públicas de subvención de nuevos proyectos, la Universidad de Cádiz viene trabajando en una estrategia hacia la agregación científica. En este contexto, hemos conseguido este año el visto bueno por parte del Gobierno autonómico de los dos únicos institutos de investigación aprobados en Andalucía en 2014: Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada (ILA) e Instituto Universitario de Investigación en Microscopía Electrónica y Materiales (IMEYMAT). Y hemos iniciado los trámites para, en los próximos meses y teniendo como referente las potencialidades científicas de sus centros y grupos de investigación, la verificación y aprobación de cuatro nuevos institutos propios de investigación: Instituto de Investigación Vitivinícola y Agroalimentaria (IVAGRO), Instituto de Investigación Marina (INMAR), Instituto para el Desarrollo Social Sostenible (INDESS) e Instituto de Biomoléculas (INBIO).

En este curso iniciaremos diferentes líneas de actuación en investigación, desarrollo e innovación dando respuesta a intereses estratégicos, a nuestro compromiso con el entorno socioeconómico y a su alineación con la estrategia de innovación inteligente RIS3 Andalucía, para cuyo desarrollo necesitamos que se materialice con la Junta el Programa de Fortalecimiento de la I+D+i. Todo ello, sr. secretario General, unido a la urgencia de agilizar los procesos, resolviendo ya las convocatorias pendientes y formalizando sin demora las siguientes. Sin perder de vista el objetivo de redefinir entre universidades y administración autonómica las políticas de investigación en nuestra comunidad.



Y es nuestro compromiso social intensificar nuestra transferencia de conocimiento para favorecer con ella el desarrollo socioeconómico regional, impulsando y contribuyendo a la innovación empresarial, al crecimiento económico y la generación de empleo. Somos conscientes, y así lo ejercemos, del papel de liderazgo y de referencia de nuestra Universidad en el complejo sistema ciencia tecnología y empresa. De ahí nuestro papel activo en la definición de oportunidades y en la configuración de sinergias en el proceso de diseño de estrategias de innovación inteligente de Andalucía y en la participación de programas operativos de fondos FEDER.

Estamos inmersos en el impulso de sectores empresariales para la definición de grandes líneas de proyectos de I+D+i, nacionales y europeos, estratégicos y singulares, de gran capacidad de arrastre tecnológico y posibilidad de efectos industriales, vinculados a áreas de oportunidad. Implicados también en el crecimiento económico Andaluz en distintos sectores marinos y marítimos: logística portuaria, transporte marítimo, seguridad y salvamento marítimo, nuevos combustibles, industria naval/Off Shore, pesquerías sostenibles y acuicultura marina, energías renovables Off Shore y de origen marino, biotecnología azul, turismo vinculado al mar, etc.

Nuestra universidad participará en este próximo curso en un nuevo programa Erasmus Mundus, que se une a los dos máster y al doctorado Erasmus Mundus de los que formaba parte. Estudiantes procedentes de Oriente Próximo podrán cursar estudios de máster en nuestra Universidad. Se ha completado con éxito la transición del antiguo programa erasmus al nuevo programa Erasmus+ con la firma de la nueva Erasmus Charter para el periodo 2014-15. Extenderemos la estancia máxima de cinco meses mediante el acuerdo alcanzado con la Diputación Provincial de Cádiz.

También comenzará en este curso un nuevo programa de doctorado en Ciencias con Universidades Colombianas en cooperación con la Asociación Universitaria Iberoamericana de posgrado. Amén de otros convenios que permitirán un incremento de intercambio de estudiantes internacionales, tendrá un protagonismo significativo los acuerdos alcanzados con el Gobierno de Argentina para la implicación de nuestra Universidad en el desarrollo del Proyecto Pampa Azul.



Alumnos procedentes de Estados Unidos, Europa, Rusia, Asia Central e Iberoamérica tendrán, de nuevo, la oportunidad de recibir una oferta académica de excelencia impartida en la UCA International Summer School, estrenada este año con gran éxito.

Hoy afrontamos el inicio de un curso académico, pero nuestras miras van más allá de sus límites. Pensamos a medio y largo plazo, ampliamos el límite de nuestro horizonte. Son los pasos que venimos dando y que queremos consolidar al embarcarnos en el proceso de renovación de nuestra planificación estratégica. En los próximos meses concluirán los trabajos de los comités técnico y director y de los grupos de trabajo creados para pensar, razonar, diseñar y, finalmente, aprobar el segundo Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz.

Quiero dar las gracias a todos los miembros de la comunidad universitaria y a todas las personas de instituciones, tejido asociativo y sector privado que se han sumado a este proceso de revisión de nuestro planeamiento estratégico. Estamos avanzando hacia la universidad de los próximos años sin dejarnos atrapar por las emergencias que nos aferran al día a día.

Y el conjunto de trabajos, actividades y proyectos requieren de unas infraestructuras a la altura de sus potencialidades y expectativas. Hemos iniciado el curso con la puesta de largo de la nueva ESI en un edificio que hereda la actividad de los cien años de historia de un centro cuya comunidad universitaria, de forma responsable y paciente, venía reclamando desde hace años. En este mismo campus, en breves días comenzaran las obras de adecuación y modernización de la torre sur de departamentos de la Facultad de Ciencias y de los Servicios Centrales de Investigación Científica y Tecnológica, situados en la planta baja de este mismo edificio.

En el Campus Bahía de Algeciras, esperamos inaugurar en enero el nuevo edificio I+D+i de Capitán Ontañón en Algeciras. Unas instalaciones que albergarán la docencia de las titulaciones de Derecho, Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Administración y Dirección de Empresas.

En el Campus de Jerez, abordaremos la conclusión de las intervenciones para la puesta en marcha de la piscina cubierta, unas instalaciones deportivas para el conjunto de la comunidad universitaria y de la sociedad jerezana. A finales de este año,



comenzará a construirse el nuevo edificio de investigación que albergará al Instituto de Desarrollo Social Sostenible.

Y cumpliendo nuestro compromiso de integrarnos en nuestro entorno, esta misma semana han comenzado en el Campus de Cádiz las obras del Laboratorio de Investigaciones Marinas (Labimar), una infraestructura científica y de divulgación ubicada en el antefoso del Castillo de San Sebastián, tras la cesión del espacio por el Ayuntamiento de Cádiz.

Con este mismo objetivo nuestra comunidad universitaria ha estado trabajando intensamente en el último año y medio en la elaboración de un proyecto específico en el marco del Parque Científico Tecnológico Agroindustrial de Jerez (PCTA), el denominado Centro Tecnológico del Vino (CTV). Un proyecto, extenso y fundamentado, que contempla la presencia de nuestra Universidad en el Parque, dotando de contenido al CTV como centro de investigación, de servicios de transferencia y de desarrollo tecnológico para la sociedad en general y para el tejido empresarial vitivinícola en particular, un sector clave para el futuro de Jerez, la provincia de Cádiz y Andalucía. Muy poco antes de producirse la firma del convenio y la ocupación del edificio, el proyecto se ha paralizado por causas ajenas a nuestra Institución Académica.

Y todo lo que estamos desarrollando ha sido y será posible gracias a las personas que trabajan para y por una universidad pública de calidad, una institución imprescindible en el desarrollo y el futuro de nuestro entorno, de la provincia de Cádiz y de Andalucía. Personas que han respondido con responsabilidad a unas medidas de contención presupuestarias y en el gasto con las que la Universidad de Cádiz ha sido ejemplar en la gestión de sus cuentas. Unas cuentas, estimado secretario General, que siguen lastradas por una deuda importante que, en la actualidad, alcanza aún los 60 millones de euros. Hemos recibido con esperanza el compromiso de nuestro consejero que nos transmitió a los rectores en presencia de la Presidenta del pago de la misma en dos años y medio. Sólo falta acordar un plan de tesorería para hacer frente a la misma.

Personas que hemos debido afrontar con resignación, no con conformismo, durante los últimos años reales decretos de medidas urgentes que reducían nuestro sueldo, cercenaban nuestra carrera profesional, obligaban a incrementar las horas de dedicación, reducían las becas, no garantizaban la igualdad de oportunidades. Algunas de estas medidas urgentes van camino de



convertirse en estructurales, como denunciarnos todos los rectores españoles el pasado 30 de abril.

Personas que asistimos desconcertadas al cruce de previsiones que emergen con la redacción y debate de cada presupuesto. Asistimos a un baile de cifras, a una secuencia de noticias entre esperanzadoras, equívocas y poco precisas. Llevamos tres años en la universidad con tasa de reposición del 10% en el caso de profesores e investigadores y del 0% entre nuestro personal de Administración y Servicios. Sobre un conjunto de 100 bajas entre Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios en los últimos tres años (hagan ustedes mismos las cuentas).

Nuestros investigadores han estado condenados a la emigración, aprovechándose de su talento y capacidades quienes no han invertido ni un solo euro en su formación. Un auténtico despropósito. Para poder dar respuestas a las necesidades docentes, hemos contratado profesores interinos. Nuestro personal de administración y servicios se multiplica y se desgasta para hacer frente a los nuevos grados, a las nuevas estructuras, a los nuevos edificios. Y todo, intentando mantener la calidad en el servicio público.

En el borrador de los presupuestos de los Presupuestos Generales del Estado se contempla para 2015 una tasa de reposición máxima del 50 por ciento para el PDI (destinando un 15% del total de las plazas que oferte a los investigadores Ramón y Cajal) y para el PAS, previa acreditación de que la oferta de empleo público de las citadas plazas no afecta al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria establecidos para la correspondiente Universidad, ni de los demás límites fijados en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Necesitamos disponer de una plantilla estable y suficiente de profesorado y de personal de Administración y Servicios, que, unido a las infraestructuras necesarias, permitan alcanzar el máximo grado de excelencia en calidad docente, investigadora y de servicios.

Hemos insistido por activa y por pasiva que incluso con 100% de tasa de reposición no afectaríamos al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria puesto que tenemos fijado nuestro capítulo uno para personal. Déjennos distribuirlo.



Personas, también, como nuestros alumnos, que han visto reducidas sus becas con un nuevo sistema de valoración que no garantiza la igualdad de oportunidades.

Para eso debe servir una universidad pública, para garantizar la igualdad de oportunidades. Y es que todos los miembros de nuestra comunidad universitaria (profesores, investigadores y personal de Administración y Servicios) somos, eso, servidores públicos. Ése es nuestro denominador común. El punto donde convergen todos los propósitos. El objetivo que nos define como integrantes de una universidad pública.

Debemos, por tanto, exponer y defender la necesidad de contar con un sistema universitario público que garantice una formación superior de calidad y la igualdad de oportunidades en el acceso a la misma.

Un sistema que no vea zarandeada su evolución por constantes cambios legislativos que nos enmiendan el paso, que impiden tomar velocidad de crucero, que nos obligan a cambiar de normas con cada cambio de gobierno. La educación universitaria, la educación pública en su conjunto, constituye un bien básico para el progreso de un país. Hace falta un pacto de estado que ponga a la educación por encima de otros intereses cortoplacistas y que evite frenos normativos en el despliegue de nuestra docencia e investigación. Cuando apenas acabamos de egresar a las primeras promociones de nuestros grados, vuelve a plantearse, de nuevo con la universidad de espectadora, una nueva reforma de títulos. Así no hay manera de avanzar.

Estamos en la antesala de un nuevo real decreto que modifica la normativa para que nuestros títulos de grado se puedan impartir en tres años, cuando las primeras promociones de cuatro años están saliendo ahora. La normativa permitiría incluso que un mismo grado en dos universidades diferentes tenga distinta duración.

Desde la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas hemos considerado que es imprescindible que exista una evaluación previa, así como un análisis riguroso de los resultados que proporciona a día de hoy el actual modelo de cuatro años en relación con el rendimiento académico, el ajuste a la demanda de estudios, la empleabilidad y la homologación internacional. Una evaluación prevista en la actual normativa y que estará terminada en 2016.



Ya hay datos reveladores del intenso trabajo desarrollado en nuestras universidades. El rendimiento académico de nuestros alumnos se ha incrementado sensiblemente en las cinco áreas de conocimiento con la adaptación de los nuevos grados al Espacio Europeo de Educación Superior en el ámbito de las universidades públicas españolas, situándose el crecimiento entre el 9% en Ciencias Sociales y Jurídicas y el 13,3% en Artes y Humanidades. Hemos ajustado de forma notable la oferta académica de nuestros grados a la demanda de estudios universitarios, según las cifras de la universidad española 2012/13 (último año cerrado y evaluado).

Al tiempo, el informe de la Comisión Académica Sectorial de las Universidades Españolas (CASUE) concluye, en el capítulo de la homologación internacional, que la actual estructura de los grados no supone un freno para la internacionalización de nuestras universidades ya que la duración de cuatro años solventa cualquier análisis comparativo con los mejores sistemas universitarios de referencia.

Y todo ello, sin ignorar la confusión que introduce este nuevo cambio en los estudiantes y sus familias, el encarecimiento del coste para alcanzar el nivel de máster y la inestabilidad permanente que arrastramos debido a la saturación de normativas. La empleabilidad es imposible cuantificarla con rigor porque apenas si acaban de egresar las primeras promociones de nuestros grados.

Éste es el panorama. En la Universidad de Cádiz seguiremos dando ejemplo y defendiendo el modelo solvente, económica y socialmente, de nuestra universidad pública. Público es aquí, lo decía el otro día en el acto de inauguración de la ESI, más que un adjetivo, una cuestión sustantiva. Está en nuestro ADN institucional y en nuestro compromiso con la sociedad.

Enhorabuena de nuevo a todos los premios extraordinarios y a sus familias. Enhorabuena al profesor Quiroga por su magnífica lección inaugural. Gracias a todas las personas que han hecho posible la realización de este acto solemne. Gracias a la coral universitaria.



Termino. Pese a todo y sobre todo, en la Universidad de Cádiz, armados con nuestras convicciones y principios, vamos a seguir trabajando con afán y pasión para cumplir con nuestros objetivos y responder con acierto a las expectativas. Esa es la misión con la que cada uno de nuestros centros abre sus puertas cada mañana. Unas puertas abiertas a la sociedad y al futuro.

Podrán recortarnos en todo menos en esperanza, ilusión, trabajo y dedicación. Muchas gracias, buenas tardes y buen curso académico.

Muchas gracias y buenas tardes.

Eduardo González Mazo
Rector de la Universidad de Cádiz